

La educación superior: algunos comentarios a la propuesta de la ANUIES
Humberto Muñoz García. Doctor en Sociología, profesor investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México en donde desempeñó, entre otros cargos, el de Coordinador de Humanidades.

El programa estratégico de desarrollo de la educación superior en México representa, desde mi punto de vista, un avance importante para construir y pensar el futuro de este nivel educativo. Es un documento con una visión global, que trata los problemas sustanciales y brinda propuestas concretas de desarrollo en varios escenarios cronológicos a partir de un diagnóstico, de lo más claro que se puede hacer por el momento, para elaborar políticas educativas desde distintos ámbitos de ejecución, cuya distinción analítica es, asimismo, relevante en la fijación de tareas.

Las respuestas a los problemas de la educación superior son muy complejos porque vistos hacia delante en el tiempo suponen redefinir las relaciones que guardan las instituciones del sistema educativo con la sociedad, el Estado y entre ellas mismas.

Si se entiende, como se expresa en el documento, que la educación superior aporta una contribución real al desarrollo económico y social, entonces, el papel que desempeñan estas instituciones redundará en apoyos efectivos al país según el proyecto nacional que se implante. Si la coyuntura de la transición en México deriva en un régimen plenamente democrático y en procesos productivos y distributivos que tiendan a corregir las enormes desigualdades sociales, entonces, las instituciones de educación superior habrán de transformarse para satisfacer mejor las prioridades que se fije una sociedad más participativa.

La sociedad mexicana se convertirá en una nación moderna si cuenta con un sistema de educación superior y universidades públicas que sigan una serie de lineamientos de cambio como algunos de los que se establecen en el documento señalado.

Por la misión y naturaleza de este tipo de instituciones el énfasis de los cambios radica en el fortalecimiento de su vida académica. Este propósito es, particularmente, lo que debe ser el centro de toda política pública, cuya orientación debe enfocar a los actores estratégicos en sus relaciones: profesores, investigadores y estudiantes. De la lectura del documento de la ANUIES se resaltarán tres puntos que impulsan la academización y que son motivo de comentario. En la segunda parte se presentarán otros temas sobre los que se necesita poner una mayor atención para que las transformaciones institucionales puedan tener más fluidez y, en consecuencia, un efecto positivo mayor sobre su entorno.

1. El punto más atractivo de la propuesta es considerar el cambio de la educación superior desde el conjunto del sistema educativo. Dadas las transformaciones que se requieren y para que éstas tengan el impacto que se desea, es indispensable un enfoque holístico, pero también el paso de un sistema cerrado a uno abierto. En esta óptica los objetivos que se presentan buscan fortalecer las instituciones por la vía de la colaboración y conjunción de esfuerzos en que las más desarrolladas y las más fuertes apoyen a las de menor consolidación institucional.

Esto se logra mediante el establecimiento de redes institucionales a nivel estatal, regional y nacional.

La apertura del sistema afianza la vida académica por medio de una mayor movilidad de profesores y estudiantes a través de las redes, pero también por el aprovechamiento de ventajas comparativas de unas instituciones con respecto a otras que pueden redundar en apoyos a la docencia y la investigación mediante la conjunción de recursos de infraestructura y económicos, pero sobre todo mediante el aprendizaje y la experiencia de poder asistir a instituciones diversas mientras se estudia o se enseña. Ello supone instaurar un medio académico flexible que posibilite la movilidad y tener sistema de acreditación de estudios y trabajo que sean plenamente aceptados por todas las instituciones del sistema que a la fecha se caracterizan por una notable heterogeneidad.

Una forma de entrar a la apertura del sistema requiere coordinar y articular a las instituciones con base en una o varias de ellas que funcionen como núcleo que aglutina a un conjunto en una red estatal o regional; nodos en el espacio geográfico que interactúan entre sí y que enlazan con otros en redes cada vez más amplias, lo cual supone establecer jerarquías a partir de las características académicas de cada institución para definir

los ámbitos de interacción.

Se trata, en efecto, de un ejercicio difícil por dos razones que están tratadas en el documento sin las referencias directas a este punto. Una es la exigencia de que las universidades atiendan preferentemente a la problemática de su entorno, temas específicos que en un país de contrastes tan grandes es difícil generalizar y que requiere permanentemente, una práctica comparativa de las diversidades, una orientación no sólo nacional sino también internacional

Por otro lado, un sistema educativo abierto fincado en redes pone en tensión al que unas instituciones dependan cada vez más de otras en el marco de su autonomía o de su carácter público o privado. Se trata de un punto espinoso que en la propuesta de la ANUIES podría quedar contemplado en el aspecto de una reforma jurídica que brinde la referencia obligada para proceder a la planeación y coordinación del sistema, siempre que los cambios legales puedan darse en esta dirección sin interferencias de intereses políticos particulares, además de que las propias instituciones tendrán que revisar sus misiones, visiones y programas de desarrollo institucional lo que implica lograr consensos políticos internos en un medio que por lo general es refractario al cambio.

Lo cierto, como dice la propuesta, es que la construcción de un sistema de educación superior, es una tarea nacional y que los desafíos que tiene este nivel educativo sólo podrán ser sorteados si se camina en dirección de la apertura con todos los riesgos y dificultades que pueda enfrentar esta visión.

2. Un acierto de la propuesta es la consideración sobre los actores del proceso educativo y en especial la parte que se dedica a los estudiantes. El diagnóstico al respecto es muy certero: está cambiando el perfil del alumnado por la mayor participación de las mujeres y de los que trabajan. Asimismo, los estudiantes que provienen de hogares con bajos ingresos no tienen buenas condiciones de estudio y se desenvuelven en un medio social complejo donde se recuenta la violencia, el rencor social y problemas como el alcoholismo y la drogadicción.

La deserción desde los primeros semestres, la reprobación y la falta de titulación aunados a los problemas de un mercado laboral que, en varias partes del país, discrimina por el origen social, se asocian a lo que se ha llamado un desperdicio de profesionistas. A pesar de los estudios universitarios y de las dificultades que enfrentan muchos de quienes los cursan, los jóvenes no tienen certeza en su futuro. Toda esta problemática hace que la sociedad pierda el valor que debe atribuirse a la educación superior y le genera una mala imagen a las instituciones.

De ahí que sea tan trascendente para elevar la calidad de la educación superior desarrollar programas que atiendan a los estudiantes desde antes del ingreso a la universidad y que los orienten para escoger entre todas las opciones de estudio que ofrece cada una de las instituciones y un sistema de becas que le permita a los alumnos radicar fuera de sus casas.

Asimismo, de fundamental importancia son los programas de incorporación institucional, que auxilian a evitar el abandono escolar temprano, de apoyo a la inserción laboral y de seguimiento de egresados, a lo que debería agregarse una mayor interacción de los estudiantes que van a finalizar sus cursos con los gremios profesionales, mecanismos de servicio social que representen acercamientos efectivos al mundo ocupacional y una selección al posgrado para escoger a quienes estén preparados para pasar a este nivel. El posgrado no puede funcionar como “fuga hacia delante” para corregir la falta de credenciales en el mercado. Para eliminar problemas del ejercicio docente y estimular el transcurso de las carreras es indispensable que exista equidad en las facilidades de estudio.

Las nuevas llamadas y nuevos desafíos a la educación superior se dirigen a la necesidad de una formación integral de los estudiantes que se traduce en darle a cada uno de ellos las mejores condiciones para su desarrollo personal, lo que producirá profesionistas que sirvan mejor a sus comunidades. Esto va de la mano con una ética y una mística institucional que promueva en los estudiantes formas de convivencia en la pluralidad y responsabilidad social. Sin lo valorativo no se establecen compromisos con las instituciones y con el entorno social. Las instituciones no pueden colaborar del todo con el desarrollo económico, tecnológico y cultural. La misión de las universidades es también formar personas cuyo papel social se desempeñe humanamente de

manera satisfactoria. Estos resultados de las instituciones no son cuantificables, pero sin ellos la calidad de la educación es incompleta.

3. El siguiente punto que merece ser atendido es el que se refiere a la expansión del sistema, lo cual está ligado a la apertura de oportunidades educativas en este nivel. Los datos de matrícula que se dan para 1998 son de 1.7 millones de estudiantes con una tasa de cobertura del grupo etario de 20 a 24 años de 16.8%. Para los próximos seis años se desearía atender una población cercana a los tres millones, que representaría cerca de un 30%, puntos más puntos menos, de acuerdo a las proyecciones de mismo grupo de edad.

Esto requiere, en primer término, de un mayor número de profesores, cerca de trescientos mil según los cálculos de la ANUIES, y en segundo lugar agregar cerca de un 50% de la infraestructura con la que hoy se cuenta. Sin duda es una meta ambiciosa que debe apoyarse y que estará basada en una diversificación institucional más acentuada.

Al volumen y ritmo con el que vaya a darse la expansión del sistema lo cierto es que hay que tomar una serie de previsiones. Lo más difícil parecer preparar y seleccionar profesores de buena calidad orientados a campos de conocimiento cuyo crecimiento se desee estimular. Habrá que estimar, asimismo, las dificultades que puede acarrear la expansión sobre la coordinación y articulación del sistema en su conjunto, enfocar la universidad virtual y garantizar su calidad ahí donde la demanda no pueda ser cubierta por la ampliación de las instituciones existentes o la creación de nuevas. Habrá que prestar atención, también, a las tendencias demográficas por entidad federativa y su influencia sobre la demanda toda vez que las tasas de atención son extraordinariamente variables en el territorio nacional, lo mismo que las necesidades de expansión educativa y los problemas sociales que presenta cada entorno.

Igualmente, dadas las tendencias de crecimiento del sector privado en este segmento de la educación habrá que tener control sobre la capacidad y calidad de la enseñanza ya que muchas de las instituciones creadas hasta ahora no satisfacen los requerimientos y criterios con los que la propuesta se compromete.

En suma, en el pasado muy reciente el sistema de educación superior ha sufrido cambios bastante profundos por la descentralización, diversificación y crecimiento de la matrícula y una nueva ola expansiva debe ser cuidada para que la equidad y la inclusión no vayan a significar deterioro o se dé pie para regresar a las críticas de una educación masiva como ocurrió en los años setenta.

La propuesta de la ANUIES es rica en planteamientos, programas y propósitos, pero por su extensión no es posible en un espacio corto tratarlos todos con el detalle que merecen. En esta parte se comentarán, brevemente, algunos de los obstáculos y puntos del documento que no fueron tratados suficientemente.

Uno de los principales obstáculos a la propuesta es el del financiamiento. No hay una idea de lo que se necesita económicamente para desarrollarla. En principio da la impresión de que se requiere un volumen de recursos financieros muy grande para poder sortear la expansión del sistema, para apoyar a todos los programas y procesos que se plantean realizar y para soportar el refuncionamiento o creación de instancias intermedias encargadas de llevarlos a cabo.

Un aspecto muy difícil es cómo lograr la concurrencia de fondos de los sectores social y privado, que en efecto complementen los públicos, sin una recuperación del valor del bien educativo en la sociedad. Además, parece haber un círculo perverso porque la falta de calidad y la satisfacción de demandas sociales en aumento no pueden atenderse por falta de fondos y la ausencia de éstos es un impedimento para elevar la calidad, eficacia y pertinencia de las instituciones. Hay una paradoja entre darle una orientación al sistema hacia el interés público y una mayor participación de fondos privados.

Más todavía se deja a la imaginación lo que puede significar una enorme cantidad de programas en términos del personal que se requiere para ejecutarlos. La propuesta no puede dejar a los mal pensados el temor de una mayor burocratización y lo que ello puede significar en términos de la eficiencia de la propia propuesta. Al respecto se debería hacer, al menos, algún señalamiento.

El tema de la investigación, de la política científica y de los vínculos de éstas con las universidades públicas requeriría un tratamiento más amplio en el documento. Hay dos razones en principio. Una es la preparación de docentes e investigadores de alto nivel para sortear el aumento de la matrícula en los próximos años,

a lo que se agrega un problema y un costo, que tampoco está calculado, por el retiro de la actividad de académicos de carrera que muestran una tendencia al envejecimiento en varias instituciones.

La otra razón es que los objetivos centrados en la docencia necesitan una investigación fortalecida. Las universidades modernas son instituciones de investigación y ésta es el pivote que impulsa la academia. Las universidades públicas han hecho un esfuerzo por fortalecerla, pero todavía se encuentra un universo institucional en el que a esta actividad se dedica menos de un décimo del total de los ingresos con los que se forma el presupuesto y áreas enteras de conocimiento en que simplemente no existe investigación.

Finalmente, extraña en la propuesta que no se brinde la importancia que en un país como el nuestro deben tener las Humanidades, pero particularmente porque sin ellas es imposible darle una formación integral a los estudiantes e inculcar su responsabilidad social. Actualmente se reconoce que la formación científica y humanística son complementarias, que las fronteras del conocimiento apuntan a la convergencia disciplinaria y no hay ninguna mención o acuerdo para tomar medidas que las potencien. Las Humanidades dan a los estudiantes perspectivas de largo plazo, contienen una dimensión cívica que auspicia el desarrollo personal, ayudan a dar coherencia y capacidad de síntesis al pensamiento, a razonar críticamente, a romper los mecanismos, a generar valores acordes

a la época en que se vive y acceder a la cultura propia y universal, entre otras muchas cosas.

Para formar estudiantes que vean más allá de las fronteras nacionales, en un mundo tecnologizado, el conocimiento de la lengua, la literatura, la historia, la filosofía y la geografía política, para decir lo obvio, es indispensable. Ciertamente una de las estrategias de la propuesta reafirma la prioridad que deben tener las Humanidades en México, pero no se dice más que eso, cuando es sabido que en las universidades públicas del interior del país hay huecos gigantes en los posgrados y en la investigación en esta área. La propuesta no debe dejar la impresión de que la eficacia y la pertinencia de las universidades no pasa por su vocación humanística.